	CERTIFICADO PLAN DE ACCIÓN PARA ESTUDIOS PREVIOS F-CAM-187. Versión 7. Enero 31 de 2023

LA SUBDIRECTORA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

CERTIFICA

Que una vez revisado el contenido del componente: "Coherencia con el Plan de acción Institucional", del estudio previo presentado por la **Subdirección de Regulación y Calidad Ambiental**, con objeto. **Prestación de servicios profesionales, en asistencia técnica y acompañamiento en actividades relacionadas con la Gestión Ambiental Urbana, para fortalecer la administración de los recursos naturales renovables y en la resolución de los problemas ambientales en las áreas urbanas.";**
Se verificó la correspondencia de la información con el Plan de Acción Institucional "**Huila territorio de vida**" de la Corporación vigente a la fecha, encontrando:

PROGRAMA	**3299: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE**
PROYECTO	**329902: CONTROL A LA CORRECTA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES**
INDICADOR	Porcentaje de ejecución de acciones en Gestión Ambiental Urbana (IMG)
Meta de Indicador	100%
ACTIVIDAD	Participación en los comités técnicos de salud ambiental - COTSA
Meta de Actividad	100%
INDICADOR	Porcentaje de Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) con seguimiento (IMG)
Meta de Indicador	100%
ACTIVIDAD	Acciones de seguimiento a las metas de aprovechamiento de los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS).
Meta de Actividad	37

	CERTIFICADO PLAN DE ACCIÓN PARA ESTUDIOS PREVIOS F-CAM-187. Versión 7. Enero 31 de 2023

PROGRAMA	**3299: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE**
PROYECTO	**329902: CONTROL A LA CORRECTA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES**
INDICADOR	Porcentaje de empresas obligadas a conformar el Departamento de Gestión Ambiental - DGA - con seguimiento.
Meta de Indicador	100%
ACTIVIDAD	Seguimiento, control y asistencia técnica a Departamento de Gestión Ambiental - DGA.
Meta de Actividad	100%

La presente certificación se expide a los veintiocho (28) días del mes de enero de 2025,

EDISNEY SILVA ARGOTE
Subdirector (a) de Planeación y Ordenamiento Territorial